



PROCEDIMIENTO	12015. [IMEFE] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS	
EXPEDIENTE	184/2023/RESO-IMEFE	REF. ADICIONAL
INTERESADO(S)		
ÓRGANO PROPONENTE	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN EMPRESARIAL (I.M.E.F.E.)	
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DEL INST. MUNICIPAL DE EMPLEO	

RESOLUCIÓN

Este órgano - Presidencia del Inst. Municipal de Empleo - , en uso de las facultades que me confieren los Estatutos del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial RESUELVE de conformidad con la siguiente propuesta

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO/A DEL GRUPO A2 COMO PERSONAL DE APOYO DEL PROYECTO EMFORMA

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 1 de julio de 2021, por el que se delega la Presidencia del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial relacionadas con el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, concordante con el artículo 41.14 del ROF.

RESUELVO:

FIRMADO POR:

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14614205753006742230	
		PÁGINA 1/4

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recogen en el Anexo I, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la contratación de un/a técnico/a del grupo A2 como personal de apoyo, para el proyecto EMFORMA en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, a tiempo parcial, cuyo anuncio de convocatoria se publicó el 8 de mayo de 2023, según Resolución de la Presidencia del IMEFE con fecha 5 de mayo de 2022.

SEGUNDO: Proceder, a la rectificación del nombramiento de los secretarios titular y suplente, de manera que el tribunal queda con la siguiente composición:

PRESIDENTE:

TITULAR: María Angeles Herrera Vilchez
SUPLENTE: María Luisa Cobo Ramiro

VOCALES:

TITULAR: Virginia Ruiz Alcántara
SUPLENTE: Encarnación Santabarbara Marín

TITULAR: M. Teresa Gallego Medina
SUPLENTE: Julia Expósito Segovia

TITULAR: Providencia Piñar Lendínez
SUPLENTE: Carolina Serrano González

TITULAR: Inmaculada Cano Vargas - Machuca
SUPLENTE: María Isabel García Carrasco

SECRETARIO:

TITULAR: Miguel Ángel Velasco Gámez
SUPLENTE: Dolores Ibáñez Moreno

Documento generado automáticamente por el sistema de gestión de expedientes del Ayuntamiento de Jaén. Para más información consulte el sitio web: www.aytojaen.es

TERCERO: Convocar a los miembros del Tribunal para su constitución y proceder al inicio del proceso selectivo el día **24 de mayo a las 8.00 h** en la sede del IMEFE de calle San Andrés nº1.

CUARTA: Convocar a las personas aspirantes el día **24 de mayo de 2023**, a las **10.00 horas**, en la sede del IMEFE de Calle San Andrés nº1, 1ª planta, para la realización de la entrevista, conforme determina las bases de la convocatoria.

Si por cualquier circunstancia excepcional se hubiese de modificar el lugar, la fecha o la hora de celebración, o cualquier otra circunstancia que afecte a este proceso, se hará público en el Tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

Publíquese la presente Resolución, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén, en el Tablón de anuncios del IMEFE, en la página Web del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, y dese traslado a los miembros del Tribunal e inscribábase en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS TÉCNICO PROYECTO EMFORMA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
COLLADO CINTADO	MAGDALENA M ^a	*****212V
CRUZ ELVIRA	GEMA	*****635C
HEREDIA BLAZQUEZ	VICTORIA EUGENIA	*****540A
LOPEZ CANTERO	M. VICTORIA	*****504Q
LÓPEZ LINARES	M. ANGELES	*****342T

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS TÉCNICO PROYECTO EMFORMA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CANO JIMENEZ	M. MAR	*****784C	(*)
CONSUEGRA BRACERO	MARÍA	*****514J	(**)



ESCRICHE JALÓN	SILVIA	*****239P	(*)
JIMENEZ DE LA TORRE	ALBA MARIA	*****615H	(*)
KRASYUKOVA KRASYUKOVA	ANNA	*****370C	(*)
MILLÁN LIÉBANA	M. ELENA	*****860J	(*)
MOLINA GUERRERO	ROCIO	*****850Z	(**)
ROMERA PÉREZ	ROCÍO	*****445Z	(*)
VALDERAS GUERRERO	ELISA MARÍA	*****299T	(*)

(*) Incumplimiento de la base segunda apartado e) "Estar en posesión titulación universitaria de **Grado en gestión y administración pública** o titulación equivalente a la requerida" de las bases que regulan el proceso de selección de un/a técnico/a del grupo A2 como personal del Proyecto EMFORMA, según Resolución publicada el 8 de mayo de 2023. Como titulación equivalente a la requerida se refiere a Diplomatura en Gestión y administración Pública.

(**) Incumplimiento de la base tercera "Desarrollo del proceso. Selección del candidato a través de convocatoria pública" de las bases que regulan el proceso de selección de un/a técnico/a del grupo A2 como personal del Proyecto EMFORMA, según Resolución publicada el 8 de mayo de 2023.

Documento generado automáticamente por el sistema de gestión de recursos humanos del Ayuntamiento de Jaén. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.